Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° — Mahon, sábado, 11 Octubre de 1890. — N.° 2.778

Revista Europea

Situacion de Portugal.—Vejámenes impuestos al pueblo portugués por la Convencion anglo lusitana.—Justa indignacion portuguesa.—La Corte de los Braganzas y el ministerio regenerador.—Necesidad urgente de resolverse por una clara politica.—El ministro Ferrao representante de la perplegidad universal.—Advertencias al pueblo español en general y á los partidos republicanos en particular para que cooperen á la no intervencion en Portugal.—Política francesa.—La ruina de Boulanger.—Los idolos caidos.—Conclusion.

I

Portugal está herido por una monarquía extranjera y airado contra su propia monarquía. En pocos momentos háse conocido con una evidencia tan clara, como en este supremo, la perversidad radical é irremediable de los principios de los factores monárquicos. El comienzo de la competencia funesta recrudecida por la Convencion anglo-lusitana, se originó en una cuestion familiar y casi doméstica del palacio británico. La Sociedad empeñada, contra todo derecho, en acaparar el Zambeze y su confluencia con el Chiré; hállase presidida por un yerno de la reina Victoria, quien trabaja en las explotaciones africanas. Y esta Sociedad fué la que suscitó los salvajes contra los portugueses; y por esta Sociedad se resuelven y acuerdan en último término los atentados escandalosos á la integridad territorial de la gloriosa nacioncilla. Tratárase de otro pueblo mayor, de otra sociedad menos principal; y procediera el partido tory con Lusitania, como ha procedido con los alemanes en la cuestion de Heligoland, ó como ha procedido con los franceses en la cuestion de Madagascar. Pero se trata de Portugal, herido, maltrecho, lesionado; en vez de ocurrir al remedio de semejante lesion se la recrudecen y agravan con un tratado, como el que últimamente ha visto la luz pública, tratado compuesto de horribles gravámenes á un pueblo, tan desdichado por su presente desgracia como ilustre por su antigua historiá. Portugal pierde seiscientos mil kilómetros cuadrados que pasan á poder de la Sociedad inglesa presidida por el yerno de la reina Victoria. Portugal choca con una solucion de continuidad en la maravillosa línea trazada desde los territorios de Mozambique á los territorios de Angola con sangre de sus mártires. Portugal enagena parte del propio imperio, comprometiéndose al paso indeterminado de tropas reales inglesas por sus posesiones y la marina real inglesa por sus rios, á guisa y gusto de Inglaterra. Portugal reconoce la tutela británica, cuando se compromete por medio de tratados internacionales á obras públicas y á caminos férreos; que debe promover su propia iniciativa y concluir su exclusivo interés nacional, como pasa en todos los pueblos independientes y libres. Portugal se declara feudo casi de la corona británica, como los territorios alodiales de otros siglos, cuando abdica el primer derecho autónomo y soberano, de traspasar sus territorios sin el prévio aviso á Inglaterra y sin la superior sancion de Inglaterra. Por tanto el tratado no merece tal nombre, merece tan solo el nombre de despojo; y Portugal desapareciera como nacion en el mundo, sino mostrara bajo la pesadumbre de tal golpe su justo resentimiento.

II

Mucho debia temer este en la corte, muchísimo, cuando remitió la publicacion del nefastísimo documento á lo más tarde posible. Sabíase que ya estaba concertado entre las dos partes contratantes é ignorábanse los términos del concierto. Un vago rumor de arriba los difundia; y á este vago rumor contestaban abajo rumores de la opinion pública que adquirian el fragor de las próximas tempestades. El ministerio conservador habia venido á cerrar la boca de los periódicos; para que no cohibiesen á los poderes públicos y no insultasen á la Gran Bretaña. Pero, cuántas disposiciones tomó á este fin y objeto, marraron á exaltaciones de la pública opinion, jamás cohercible por ningun poder, si muy de veras se desata. El clamor de abajo heria las estrellas del cielo. Abriéronse las Cortes entre grupos tumultuarios y manifestaciones amenazadoras. Dentro de la representacion nacional ya, los diputados parecian facciosos en armas y la Cámara un club de disolucion. El mayor Serpa Pinto y cierto sacerdote con corona y sotana mútuamente se abofetearon y escupieron al pié de la pública tribuna. El ministerio no podia desafiar tal torbellino, y menos disiparlo, dada la indignacion universal. En trances así ó el poder público cede, ó el poder público resiste. Para resistir se necesita una gran fuerza de voluntad y para ceder se necesita colegir que se cede, y hasta cuando y hasta donde se cede. Pero el Ministerio regenerador, ni se sintió con voluntad para resistir, ni con inteligencia para ceder. Bien es verdad que la Córte lo dejó abandonado. Primero, en su refugio de Cintra, rehuyó escuchar á su pueblo, á guisa de aquellos reyes del tiempo viejo, parapetados tras los setos de Aranjuez ó las paredes del Escorial; y despues, en cuanto le contaron lo sucedido, echó al agua de semejante naufragio al mismo Ministerio, á quien había torpemente comprometido. Hallándose así el Ministerio conservador, frente á la tempestad casi revolucionaria, por la Córte abandonado, no tuvo en sus apuros otro remedio que morir; y murió tristemente.

III

No hay para qué referir, ya caido el ministerio, cómo se agravaria el desarreglo nervioso de Portugal, neurótico hace mucho tiempo, y cómo creceria la europea curiosidad, hace ya mucho tiempo absorta en los negocios portugueses, y aguardando insana de su desarrollo lógico muy hondas emociones. Ningun círculo, ninguna tertulia, ningun casino, ningun telégrafo se contentaban en semejante estado con caza tan mínima como un pobre ministerio; todos pedian á una, tras el estruendo de ojeadores y fusileros oido, caza mayor, algo así como una manada de ciervos reales inmolados á buen tiro; algo así como una dinastía. Se hablaba de un jóven muerto en Lisboa entre los conflictos consiguientes al desórden, cuyo cadáver paseado por las calles, podia costar á los Braganzas el trono, como les costaba el prestigio á los policías. Hablábase de asonadas en Oporto, la capital augusta del viejo liberalismo portugués. Hablábase de la tropa derramada por las calles en sitio tan hermoso cual Coimbra y su histórica Universidad, degollando á granel estudiantes insurrectos, segun hicieran los cosacos del czar con los hijos de Polonia en cacerias infernales por las horribles plazas de Varsovia. Los periodistas de todas procedencia corrian en tropel á ver y contar cómo se precipitaba en el abismo dinastía de tantas campanillas por su historia y de tantos siglos por su duracion El relampagueo resultó por tal manera intenso, que muchos quedaron deslumbrados; y al perder en tal deslumbre los ojos del entendimiento, abrieron los del fantaseo. Bromista hubo que dictó en gozosa tertulia trágico telegrama, cuyas líneas referian cómo descabezaran al rey los patriotas vengadores. Un periódico español bastante inglesado, imitando aquellas imaginaciones del fantaseador Disraelli sobre una batalla, en que los alemanes, desembarcados por las costas británicas, como los romanos, ó como los sajones, ó como los normandos, arremetian furiosos con Lóndres dijo haber visto en sueños al Martinez Campos nuestro rompiendo por las fronteras lusitanas contra una República zozobrosa, de horrible anarquía, para instaurar allí una institucion tan fuerte y robusta como el trono de Alfonso XIII. Luego los revolucionarios cosmopolitas Imbriani, Lima, Veiga, parecidos á los judios carnales en esto de anunciar eternamente una revolucion mesiánica, nunca llegada, soplaban en todas las trompas apocalípticas y decían sonar para los Braganzas en el reloj de los destinos humanos la hora siniestra del juicio Final. Agréguese á todo esto una prensa declamatoria y melodramática de contínuo, dada en sus tradicionales hábitos de escribir proclamas en lugar de artículos, con atambores de todos los diablos, que parecen invocar las tormentas de todos los infiernos, y se tendrá un cuadro fiel de las concausas que han surgido al viejo continente la idea de una catástrofe, cuyas infaustas consecuencias podrian traer una intervencion extranjera en la boca del Tajo, y con una intervencion extranjera en la boca del Tajo la plaga irreparable de un próximo conflicto continental.

IV

Afortunadamente hasta hoy las noticias exceden á los hechos en mucho; y el ruido que arman los lusitanos á las nueces que tienen. El ministerio regenerador mismo comenzó por decir que se dulcificarían las cláusulas peores del tratado y la presidencia del Gobierno inglés concluyó por prometer modificarlas convenientemente. La reina Pia, en quien brillan viejas experiencias políticas, útiles de suyo siempre, y más entre crísis tan graves, aconsejó á su hijo diera como cebo al hambre voraz, que de satisfacciones más ó menos ilusorias siente su pueblo, todos los ministros; y el rey los entregó sin piedad. Este rey lleva en su frente la señal de los predestinados á caer, tristes Augústulos de todas las dinastias moribundas. Su padre aun tenía en su complexion la mitad por mitad de Braganza y de Portugal; este rey de ahora es por sus abuelos paternos aleman y por sus abuelos maternos saboyano. Apenas le queda cuarto ninguno de Portugal en su complexion. Junto á él vive una princesa de Orleans. Y los príncipes de Orleans llevan la ruina y el destronamiento á las dinastías con quien se unen. Felipe de Orleans mató á Luis XVI y á Maria Antonieta. Luis Felipe de Orleans destronó á Cárlos X. El duque de Montpensier, Antonio de Orleans, destronó á Isabel II. El conde de Paris, en cuya cabeza reunió el destino la corona legítima de los Borbones y la corona revolucionaria de los Orleans, acaba de perder las dos en los sainetes pornográficos y picarescos de Boulanger. Una Orleans, digna de toda compasion, es viuda hoy aun del emperador Maximiliano; y otra Orleans, esposa de Cárlos I. Parecerá todo esto cabalística combinacion de la casualidad, pero, estudiada tal repeticion de casualidades, constituyen una ley, que creo ya providencial. El rey aparece con todas las señales de aquellos que van á perder un trono, como las descubrí yo á la contínua en don Pedro de Braganza, cuyo falso liberalismo cegó á un republicano tan radical como el ilustre Víctor Hugo. D. Cárlos piensa tan sólo en la caza, ni más ni menos que aquel rey de Francia sorprendido por la República convencional, ó aquel rey de Sicilia sorprendido por la República parthenopea. En una de las ultimas cacerias bebió bajo aquel sol ardiente un agua no muy limpia; y esta agua no muy limpia le trasmitió un muy peligroso tifus. En cama le han cogido los acontecimientos trágicos y en cama debe conjurarlos pronto. Habia dos políticas que seguir, ó una política sublime de suicidio, como la seguida por nuestros padres ante Napoleon, política de mucho riesgo, pero tambien de mucha gloria, pues, vencida ó vencedora, honra de suyo siempre; ó una política de componendas con el poder de Inglaterra y de resistencias al exaltado carácter del pueblo. Para la primer política se necesitaba componer un ministerio de patriotas exaltadísimos y de audaces exploradores; para la segunda política bastaba con haber mantenido el ministerio anterior. Pero el rey ha despedido este ministerio, con lo que acaba de demostrar toda resistencia, y ha nombrado un ministro representante de las inmdeterminaciones que preceden á las catástrofes, Martens-Ferrao, nombrado para presidir la próxima situacion, aparece á los ojos de todo el mundo, como un buen patricio, muy hecho á las cosas vaticanas, fuera de la órbita contemporánea, y sin representacion alguna importante y clara en estos minutos de terrible angustia. Viejo respetable, repúblico íntegro, un poco montado á las antíguas maneras, de muy avanzada edad y de muy escasas conexiones con la gente contemporánea, representa hoy tan solo una voluntariedad personal de la reina madre, cuyo espíritu debe hallarse tan perplejo como nuestro propio espíritu respecto de lo más conveniente al interés lusitano. Con tan pocas fuerzas propias como Portugal tiene, y con enemigo tan colosal enfrente como el que Portugal encuentra, todos á una debemos recogernos, y dejar á quien lleva la responsabilidad, que pida en sus oraciones al cielo una milagrosa intencion, la cual pueda permitirle conocer lo más conveniente y saludable á su amada pátria.

V

Visto lo visto, no podrá tacharme nadie de tendencias y propensiones á negras ideas pesimistas, si declaro que temo ver convertida la cuestion lusitana en gérmen de futuros conflictos europeos, y temiendo ver convertida la cuestion lusitana en gérmen de futuros conflictos europeos, á toda la humanidad y á toda la civilizacion dañosos, no extrañará nadie que difunda una indispensable alarma y lanze una voz de alerta. Ningun portugués tiene á Portugal un culto como el mio. Hijo de mi raza, de mi península, de mi nacion, de mi gente, ámolas, cual

se quiere allá en la niñez esas ancianas, verdaderas providencias de los pequeñuelos, que desempeñan el santo ministerio de una doble maternidad con el dulce nombre de cariñosas abuelas. Portugal aparece á la consideracion mia con prestigiosísimos encantos. La hermosura de aquel suelo embalsamado por azahares casi mediterráneos; el esplendor de aquellas obras arquitectónicas donde toma el renacimiento en su período mamelino algo de la exhuberancia india; los ecos del poema de la navegacion, en cuyas estancias asistimos al trabajo creador de nuevos mundos invenidos en las celestes inmensidades oceánicas; el zodiaco de glorias inmarcesible con que los pilotos lusitanos han ceñido el planeta y la virtualidad pasmosa con que han sembrado de luminosísimas constelaciones compuestas por nombres inolvidables las líneas y las esferas del tiempo; la inmensa legion de grandiosos escritores unidos á los españoles en irradiaciones de las mismas ideas y en cadencias de las mismas lenguas; todo este conjunto de concausas, á cual más poderosa de suyo sobre mi ánimo y mi espíritu, han determinado la religion mia por el territorio y el pueblo lusitanos, tan intensa como la que pueda tener por otros territorios latinos análogos de Italia, de Rumania, de Francia. Yo he mirado la desembocadura, por donde los caudales del Tajo desaguan en los abismos del Océano, despues de pasar entre los jardines mágicos de Aranjuez y so los arcos triunfales de Toledo, cual si aun murmuraran las aguas aquellas los versos de Garcilaso y templaran los aceros de Castilla. Yo he ido al monasterio de Batalla, sin póstumos rencores, considerando Aljuborrota y nuestro desquite de Toro, cual sendos encuentros en las civiles interiores guerras; cual disentimientos y litigios por el mismo patrimonio entre verdaderos hermanos. Yo he saludado con las letanías de nuestros adjetivos inacabables las almas inextinguibles de los que penetraron en Africa, descubrieron el Cabo de Buena Esperanza con el Estrecho de Magallanes, y desde la bahía de Rio Janeiro hasta la bahía de Vera-Cruz, y desde las riberas del Mississipí hasta las riberas del Amazonas, y desde la desembocadura del Ganges hasta la desembocadura del Plata escribieron más allá de las cordilleras eternales, con letras de astros, el nuevo maravilloso Génesis de una segunda creacion universal. Si la rica lengua lusitana tiene más copia de adjetivos encomiásticos para celebrar su gente y su tierra, úselos, en la seguridad completa de que yo añadiré alguno más en mi rica lengua, gemela de la suya, y en mi fervoroso entusiasmo por las letras, por las artes, por las navegaciones de nuestros hermanos, unidos indisolublemente con nosotros en la nutricion comun proviniente de una misma tierra y en el desarrollo comun proviniente de una misma historia.

VI

Pero nadie me llamará embustero, si digo que Portugal nos ha guardado un ódio inextinguible. Desde que nuestros dos pueblos se apartaron, jamás el portugués diera paz á la mano en el ejercicio contínuo de rebajarnos y herirnos. Donde brotaba cualquier enemigo nuestro en cualquier punto por tierra ó por mar allí estaba Portugal alimentando todos los rencores históricos en contra de nosotros. Con tal que ciertas posesiones suyas no estuvieran en manos nuestras, importábales un ardite pasasen á manos agenas. Holanda, Francia, Inglaterra, empeñadas en quitarnos poderío, encontraron á sus ódios alimento contra nosotros en las cóleras lusitanas. No miraron los portugueses en la ceguera suya si herían su propio interés al herir el nuestro; y al disminuir nuestra tierra disminuian su propia península. En el dia de hoy, cuando les llega en su naufragio al cuello el agua, protestan contra toda palabra de union política con nosotros, como si ningun español pudiera llegar á la insensatez de anexionarlos por fuerza mayor á nuestro Estado y constituir así una Polonia desolada y triste á nuestros piés. Aun suponiendo la posibilidad inadmisible de que vinieran todos los morgados, y todos los populares portugueses á demandarnos union, habíamos de mirar mucho, si nos convenia unir nuestro patrimonio al portugués, tan ocasionado, á causa de su fraccionamiento y de su extension, á intercontinales conflictos. Pero, en lo que no cabe hoy duda de ningun género, es en que nosotros hemos disminuido por los portugueses; y apareceríamos cual verdaderos locos de atar, si despues de haber disminuido por ellos, víctimas de sus culpas, nos expusiéramos á convertirnos en víctimas tambien hoy de sus castigos. Varios republicanos, aquejados de impaciencias, tan generosas como inteligentes, lo han creido así, aguardando de Portugal una República, solo viable y crecedera, si brotase del seno mismo de nuestra España. Mas, fuese de todo esto lo que fuese, no cabe dudarlo: ninguna potencia, ninguna, intervendria hoy á favor de la República en Portugal. Por lo contrario todavía corremos peligro de que pudiera intervenirse á favor de la monarquía. No buscan otra cosa que tal intervencion los barcos ingleses apostados á la vista de Portugal. Por tanto nada nos conviene como que allí se aplique ahora el gran principio contemporáneo de la no intervencion. Mas, para conseguir que los demás no intervengan, precisa predicar con el ejemplo no interveniendo de dicho, ni hecho, nosotros. Y como la situacion allí aparezca muy grave, cese tanto ruido de voces, para que podamos percibir el ruido de armas. Puede uno aceptar guerras, dadas ciertas condiciones como aquellas en que las aceptaron, al comenzar el siglo nuestros padres, cuando su holocausto sublime á la independencia nacional; pero no tendríamos perdon de Dios nunca, si, por desahogar el hígado y decir cuatro amenazadoras frases, pegáramos fuego, no solo á nuestras casas, á las casas tambien de nuestros vecinos. Dios tenga de su mano á Portugal.

VII

Y no dejeis arrebataros de los entusiasmos del momento. Tambien los dispertaba en dia no lejano el partido improvisado por Boulanger en Francia y su República dictatorial hasta un extremo, que parecíamos fuera del mundo todos cuantos dispensábamos aquel engañoso espejismo y predecíamos la República parlamentaria. Tomando la superficialidad ligerísima, que no se detiene en barras, errores muy reparables por males muy crónicos, imaginaba destruido y deshonrado el Parlamento para siempre. En vano les prevenia yo contra tal hipnotizacion. Pueblos muy sesudos de antiguo, en regiones muy acostumbradas al régimen liberal, epidemiábanse con los microbios boulangeristas; y magistrado supremo de América hubo que pensó con suma gravedad el disminuir el Parlamento y acrecentar la presidencia, creyendo cubrirse así de gloria y prestar servicio inmarcesible á su patria. Tomábanme por loco, si les advertia yo del peligro. Reíanse á mis juicios, porque veian enfermedad pasajera en la epidemia dictatorial y demagógica. Un segundo Rosas, al escribir el Siglo su glorioso testamento, por las orillas del Sena, sobre la entraña más importante de la cultura europea, parecíame cosa de todo en todo inverosimil é imposible. Muchas gentes decíanme que marraban mis cálculos y que se desmentirian mis anuncios. Sin embargo, yo insistia en decir lo dicho por mí siempre: la democracia demagógica y la reaccion tanto imperial como realista, se tocaban cual aquella serpiente simbólica de los antiguos que se mordia la cola. Siempre llegaba yo en mis anuncios á tales afirmaciones supremas, aprendidas en mis reconcentrados estudios, ponianme de oro y azul todos mis contradictores. La revision constitucional iniciada, el Parlamento disminuido, el Senado disuelto, la dictadura militar en ejercicio, el poder ejecutivo cuasi absoluto, bajo un plebiscito permanente, y arriba un César todopoderoso, parecíanles á muchos el Summum de la verdad política. Yo, ahí están mis Revistas, no me dejaba imponer por las alucinaciones al uso; y anunciaba que acabaria el cesarismo nuevo, despues de abrazarse la demagogia y la reaccion en su seno, por donde acaban todos los cesarismos, por una gran derrota y una gran vergüenza. En efecto, apenas quiso la República ejercer de verdadero gobierno y castigar la imbécil conjuracion catilinesca; el alucinamiento público se desvaneció como pasajera pesadilla y el pueblo francés pudo convidar á todos los pueblos del planeta en su campo de Marte al grandioso espectáculo de una estrecha y cordial union entre la libertad y la paz, mostrada por todas las maravillas y todos los milagros del arte y de la industria, creaciones increibles del creador trabajo. Y el dia, en la que la Exposicion Universal de París llegó á cerrarse, iluminada por luces jamás vistas en otro tiempo, del mineral frio y del rayo asesino sacadas por la ciencia, oimos un coro compuesto por voces de todos los pueblos que cantaba la «Marsellesa» y decia ¡viva la República!

VIII

Pero no bastaba con la ruina material de semejante aspiracion á la dictadura; necesitábase tambien su ruina moral. Y vino, traida por uno de los conjurados, por el indiscreto Mermeix. Las acusaciones de tal delator han herido con una flecha tan solo al resto de aristocracia que aun quedaba en Francia, y al comienzo de horrible demagogía que surgía en las calles y en los clubs diariamente; y al escandaloso libelismo á lo Rochefort: y al principio imperial; pero, sobre todo, á la monarquía, y á su representante único, el conde de París. Por el contexto de los patentizados secretos sábese que Boulanger urdía todas aquellas manifestaciones ruidosas y pagaba todos aquellos alardeos electorales con dinero sacado de las arcas orleanistas. Los banquetes orgiásticos, las cenas babilónicas, el apostolado de tantos predicadores á sueldo, el ejército de pasquineros al minuto, los muñidores electorales de primera, los gritones de las encrucijadas, todo se ajustaba como las funciones en los teatros, y todo se retribuía con oro contante y sonante á toca teja. La casa de Orleans habia tomado Francia por los inmensos almacenes y galerías de aquel su palacio real antiguo, del que aun veis la efigie celebérrima en los restos presentes, de aquel palacio, donde todo se vende y se compra en una féria sin término. Cierta duquesa de Usez, rica por sus vinos de Champagne que llevan la marca Clicot, y enlazada por sus riquezas con los pares de Francia, que necesitan dorar sus pergaminos, prestó doce millones de reales nada menos para tan súcio y colosal negocio, bajo los cuales millones ha enterrado la triste arqueológica nobleza de Francia. Tendrían que ver los repartos de tales sumas entre los afiliados á tantas ignominias. Un caso así no lo ha visto la Historia universal, desde que los pretorianos á pública subasta sacaran en la Roma cesarista el manto imperial y lo compró Julio Didiano por algunos millones de sextercios. Mas no hay mal que no venga por bien; y en esta moral epidemia de la dictadura boulangerista, si han corrido riesgo divinidades tan excelsas como el Parlamento y el derecho, en cambio han perecido unos cuantos demonios de todos los infiernos. Ha perecido la reaccion imperial, herida ya por las átridas luchas de los dos Napoleones de la decadencia cesárea. Han perecido los conspiradores de oficio, como el infeliz Naquet, empeñado en trasplantar á Francia los antiguos y olvidados pronunciamientos españoles. Ha perecido la corrosiva influencia de Rochefort en la opinion popular, confeso y convicto como se halla de haber deservido á los republicanos y servido á los realistas, sin voluntad ó de grado, sin conciencia ó con ella, indeliberada ó deliberadamente, por móviles quizás honrosos, pero que lo acusan de monómano, próximo á las irresponsabilidades congruentes con una demencia incurable. Han perecido aquellos demagogos dejados de la mano de Dios, que habian á vociferaciones puesto en el ánimo de las muchedumbres ciudadanas ideas tan perturbadoras como la idea de una revision constitucional. Ha perecido el influjo antiguo de la fraccion radical sobre las fracciones conservadoras de la República y el ruido que armaban los demagogos en clubs y reuniones. Al mismo golpe han caido la Luisa Michel y la duquesa de Usez; el socialista Laguerre y el pretendiente Borbon. Este, no sabiendo qué hacer, embárcase melancólicamente para el Nuevo Mundo, á ver si logra que olviden sus necedades suicidas en el Viejo Mundo. Le acompaña tristemente su primogénito descompuesto y sin novia, pues ni en fiestas matrimoniales entre afines puede pensar familia tan herida por la derrota y la vergüenza, vástago último de cien monarcas, quien, indultado, ya por Carnot, deberá en las instituciones de los Estados Unidos aprender, no el oficio de rey casi concluido, los deberes más altos y más honrosos de un buen ciudadano. En cuanto á Boulanger, trincó, jugó, comió, divirtióse mucho en huelga permanente, acompañado por su legion de Catilinas y Clodios, que lo llevaban de los palacios reales á las iglesias católicas, de las iglesias católicas á los clubs rojos, de los clubs rojos á los rosarios de Lourdes y á las recepciones de campanillas, con dinero de reinas y duquesas: novela picaresca y pornográfica, en cuyos incidentes pudieron perecer la República y la Francia, indispensables ambas al humano progreso. Dios sea loado, que nos salvó de reyes, dictadores y demagogos.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 2 de octubre de 1890.

MAHON

Museo Municipal

El *Museo* está abierto al público todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Permanece cerrado todos los demas dias.

Ademas de los donativos se admiten tambien objetos artísticos, en calidad de *mero depósito*, por el tiempo que gusten los deponentes.

Sabemos que la nueva Agencia de negocios que debe establecerse en esta ciudad, se abrirá al público muy en breve, constituyéndose sus oficinas en la casa calle de la Iglesia número 12, en el edificio mismo que ocupaba antes la Delegacion de vigilancia.

Como en la recorrida del casco y máquina practicada sobre el varadero al vapor correo «Nuevo-Mahonés», le han sido renovados todos los tubos de condensacion, se ha probado la máquina de 8 á 10 de la mañana de hoy, saliendo el buque al mando del capitan D. Miguel Tudurí, algunas millas fuera del puerto.

Han asistido á la prueba el Sr. Comandante de Marina de esta provincia, con un Ayudante de la misma y el primer maquinista de la seccion de torpedos del Arsenal.

Limpio de fondos el vapor, que acaba de bajar del varadero, y en lastre, era de esperar del mismo el máximo de su andar, pero ninguno de los asistentes á la prueba, ni la misma Empresa, cuyo Gerente se hallaba tambien á

bordo, aspiraban á que fuera tan brillante el resultado obtenido.

Se ha echado la corredera navegando á la presion de 3 3|4 á 4 atmósferas y dando el hélice 67 revoluciones por minuto, ha alcanzado el buque la velocidad de 12 millas por hora.

Ordinariamente navega el «Nuevo-Mahonés» á la presion da 3 á 3|4 atmósferas, con unas 63 revoluciones del hélice por minuto.

El magnífico resultado de esta prueba demuestra el acierto de la reparacion del cambio de tuberia llevada á cabo por el inteligente maquinista D. Juan Hernandez, á quien felicitamos, lo mismo que á la Empresa naviera.

—

A las once de la mañana de ayer se celebró la vista en juicio oral de la causa seguida contra Juan Florit y Piris sobre atentado á los agentes de la Autoridad. Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el Sr. Fiscal mantuvo en su informe las conclusiones formuladas por escrito, pidiendo en su consecuencia se impusieran al procesado las penas de tres años un mes y medio de prision correccional, accesorias y pago de costas. El letrado defensor nuestro estimado amigo D. Pedro Ballester sostuvo á su vez las conclusiones escritas de la defensa, demostrando con su sólida y correcta argumentacion la inculpabilidad del acusado, y solicitando la libre absolucion del mismo.

El acto terminó muy cerca de las 2 de la tarde.

—

Mañana por la noche, empezando á las 8 y media, tendrá lugar en el casino Consey, el baile que acostumbra dar los domingos.

Creemos se verán concurridos sus espaciosos salones.

—

El lunes próximo dia 13 de los corrientes empezando á las 10 de la mañana, se verá en juicio por Jurados la causa seguida contra Antonio Orlach por delito contra la Religion, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, y lo repetimos hoy á fin de que los señores Jurados no dejen de asistir al acto solemne para que han sido citados.

—

La compañía del Sr. Zaragoza dará esta noche su tercera funcion en el casino Union Artesana de Villacárlos, poniendo en escena las zarzuelas «Los embusteros», «¡Tio yo no he sido!» y «Chateau Margaux».

***

En el Isleño se pondrán en escena mañana las aplaudidas zarzuelas «¡Tio yo no he sido!» «Los embusteros», y la opereta «Arturo di Fuencarrali». La funcion terminará con baile de Sociedad.

Para el domiugo próximo se prepara una funcion á beneficio de la tiple cómica Srta. Zaragoza.

—

En el día de hoy existían en la cárcel de este partido cinco presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

—

A los 75 individuos suscritos por 899 participaciones de á Ptas. 100 en la Sociedad para establecer en Mahon el alumbrado por gas, de que dimos conocimiento á nuestros lectores anteayer, se han añadido hasta las doce de la mañana de hoy 25 suscritos por 163 acciones, siendo por tanto 100 los partícipes por 1062 participaciones de importe pesetas 106.200.

Que no cesen de acudir al patriótico llamamiento cuantos por amor al país, puedan contribuir á tan útil mejora, dando buena colocacion á sus ahorros. La suscricion seguirá abierta hasta el 21 del corriente.

—

Desde el 1.° de Septiembre próximo pasado se han expedido por la Alcaldia de esta ciudad 122 papeletas de ingreso á las escuelas públicas del partido municipal en la forma siguiente:

1.ª escuela de niños de Mahon, 10 papeletas.
2.ª id. id. id., 17.
1.ª id. de niñas de id., 8.
2.ª id. id. id., 6.
Escuela de adultos de id., 23.
Id. de párvulos, 37.
Id. de dibujo, 13.
Id. de música, 2.
Escuela de niños de S. Luis, 3.
Id. de niñas, 3.

No se ha expedido papeleta alguna para las escuelas de S. Clemente y Llumesanas ni para la de adultos de S. Luis.

—

Por el correo del lunes se remiten á la Junta provincial del censo, para su publicacion en el Boletin, las listas ultimadas de los electores de este distrito municipal.

—

La subasta que debía celebrarse hoy para el arriendo del arbitrio sobre las sillas de la Beneficencia no ha tenido lugar por falta de licitadores.

***

La que se ha celebrado á las 12 de las parcelas de terreno sobrantes en la vía pública en la calle de San Nicolás ha sido adjudicada á D. Guillermo Triay por los precios siguientes:

Parcela A. por 388 pesetas.
» B. por 383 id.
» C. por 337 id.

—

En Sineu se han presentado algunos casos de anginas difteria.

—

Por R. O. de 26 Septiembre último ha sido concedida á D. Matias Antich la autorizacion correspondiente para que pueda desempeñar el cargo de Agente Consular de Francia en Manacor.

—

Los tres últimos números (XXIV, XXV y XXVI) de la revista científica *El Universo* que hemos recibido contiene los siguientes sumarios:

Los pozos artesianos.—Altura de ascension de los globos.—Unidades fotométricas.—Los combates navales del porvenir.—Las pilas secas.—Energía de la corriente de una pila.—Estadística de periódicos.—Morse y su telégrafo.—Libros recibidos.—Misceláneas.—Pasatiempos científicos: *Cadena Mágica*.

Lámina suelta: San Jorge: estátua en yeso de A. Aleu y Teixidó.

Sancho Dávila.—La forma de la tierra.—Las semillas de la caña.—Los camaleones.—Micrónofo Colberg.—Pasatiempos científicos: *Clepsidra*.

Lámina suelta: Ultimos momentos de Fernando IV.

La electricidad atmosférica.—Hambres célebres.—El trabajo del corazon.—El Parque de Iellowstone.—Esfuerzo del nadador para mantenerse á flote.—Los peces eléctricos: *El gimnoto*.—Uso del termómetro como manómetro —La conquista del polo sud.—Una aldea mejicana sumergida.—El torpedo Howel.—El Papiro.—Miscelánea.—Pasatiempos científicos, *Espansibilidad del agua*.

—

De «La Almudaina»:

«A las dos y media de la tarde iban con direccion al Terreno el carruaje de alquiler número 123, su conductor Jaime Queglas y otro que marchaba buen trecho delante de él, por la calle de San Magin. Al llegar á la mitad, poco más ó menos de ella, fuese por algún castigo del conductor ó por otra causa que no pudimos comprobar, el caballo del mencionado Quetglas salió á escape y empezó á levantarse del cuarto trasero dando sendas coces y siguiendo desatentado calle abajo con peligro de volcar.

A punto de que le sobreviniese este lance, el conductor del carruaje que iba delante detuvo el suyo, mayormente al oir los lastimeros alaridos que daba el otro cochero y aquí fué cuando el de detras metió por la portezuela del otro uno de los varales y el caballo dió de hocicos contra la testera.

Acudio gente, aumentaron los gritos, descendieron del coche promotor de este desafuero tres ó cuatro mozas; y algunos hombres de aquella vecindad bajaron al pobre Quetglas que tenía ensangrentada la pierna izquierda y rota la tibia hacia el último tercio superior, con una contusion grave y una hemorragia que fué detenida por el médico D. Miguel Berga que le arregló la pierna de modo á preservársela de ulterior daño hasta el hospital á donde fué llevado el herido.

El agente de vigilancia Sr. Togores estuvo á punto en el sitio de la desgracia, en donde prestó buen servicio dando oportunas disposiciones. Poco despues acudió el municipal Sr. Jaume.

Como detalles que conviene tener en cuenta debe hacerse constar que el caballo desbocado no llevaba puesta la brida, sino pasada por el cuello al tiempo de ocurrir este desagradable suceso.

El *palafangor* del carruaje y el cajon donde se sienta el conductor quedaron completamente destrozados por efecto de las coces que dió el animal.»

—

BOLSA DE MADRID

10 de Octubre 4 t.

4 por 100 interior.	77'000
4 por 100 amortizable . . .	88'650
Billetes Hipotecarios de Cuba	102'350

BOLSA DE BARCELONA

10 de Octubre 4'30 t.

4 por 100 int., sin cupon . .	77'250
4 por 100 ext., id.	78'800
4 por 100 amortizable id. .	88'000
B. H. de Cuba id.	101'870
Banco Hispano Colonial . .	63'900
Acciones ferrocarril Francia .	53'250
Id. Norte	77'300
Id. Orense	19'500
Id. Almansa	120'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa. . .	00'000
Compañía Trasatlántica . .	87'250

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 70 rs. vn.
paga alcista.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA
del casino El Recreo

El Domingo 12 del actual, á las 3 y media de su tarde tendrá lugar la Junta general ordinaria prevenida por el Reglamento de esta Sociedad. Y se avisa para conocimiento de los socios.

Mahon 9 Octubre 1890.—El Vice-Presidente Director, Juan Serra.

Crónica marítima.

Buques despachados.

Dia 11

Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés», capitan D. Miguel Tudurí, con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Nicasio ob., Probo, Sármatas monje y Taraco mrs., y Santa Placidia vg.

SANTOS DE MAÑANA

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza
Ntra. Sra. del Remedio.

MISCELANEA

Un milagro

Hace poco ha beatificado Leon XIII al fraile napolitano Egidio María de San Giuseppe, atendiendo á tres milagros suyos, entre los cuales figuran los siguientes:

«En el siglo pasado habia en Nápoles cerdos santos y vacas santas que pertenecian á los conventos; estos animales paseaban libres por la ciudad, y el alimentarlos se consideraba como una obra buena. El convento para el cual tambien fray Edigio mendigaba, poseía una vaca tal. Un dia no volvió la vaca á casa y se confirmó la sospecha de haber sido robada. Fray Édigio tenia el don de la vision y profecia, de manera que conoció enseguida al ladron; entró en la tienda del carnicero trasgresor y le echó en cara su pecado, y acompañado del mismo bajó á la cueva donde se encontraban los pedazos de la vaca matada.

Fray Edigio manda entonces extender la piel de la vaca y colocar los pedazos de carne y los intestinos en sus sitios correspondientes; la piel fué juntada, y haciendo fray Edigio una cruz con su cordon, exclamó: «En nombre de Dios y de su santa Pascuala, levántate, Catarinella.» Así se llamaba la vaca. E inmediatamente esta empieza á mugir, se mueve y se levanta viva y como antes. Entonces fray Edigio, habiendo echado una soga al cuello de la vaca, la lleva otra vez al convento.»

Advertimos al piadoso lector que lo transcrito es copia del extracto de las actas oficiales que se conservan en el Vaticano relativas á las últimas beatificaciones.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 10 5 t.

Los prelados que han asistido al Congreso católico en Zaragoza han celebrado un banquete al que ha aistido el Nuncio de Su Santidad.

Continuan los festejos con motivo de dicho Congreso.

Se arreglarán de modo satisfactorio las reclamaciones del Gobierno de Italia referente á las manifestaciones hechas en el Congreso Católico de Zaragoza.

La crisis de Portugal continua sin resolver.

El rey de Holanda se encuentra gravísimo.

Témese un conflicto en la colonia portuguesa de Mozambique.

SECCION FINANCIERA

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Emision de 1890

Billetes Hipotecarios 1.750.000 de 500 pesetas cada uno, ó sean 500 francos, ó 20 libras esterlinas reembolsables á la par en 50 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortizacion estampada al dorso de los títulos devengarán el 5 por 100 de interés anual satisfecho por trimestres vencidos, en 1.° de Enero, 1.° de Abril, 1.° de Julio y 1.° de Octubre de cada año.

Los citados Billetes estarán exentos hasta su amortizacion de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la de la Nacion Española, según el Real decreto de 27 de Septiembre último.

Gozarán de la consideracion de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratacion y circulacion y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Se han creado, en virtud de la Ley de 18 de Junio de 1890, por Real decreto de 27 del mes de Septiembre último, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo.

Conforme á dicho Real decreto se destinan

Billetes		
340.000	equivalentes á Pts. á recoger parte de los Billetes de guerra y atender al pago de la Deuda flotante; y	170.000.000
1.410.000	equivalentes á Pts. á la conversion de los Billetes hipotecarios, emision de 1886; recoger el resto de los billetes de guerra; y recoger, asimismo, el resto de las Deudas de 1882, incluso los abonarés expedidos á los Jefes, Oficiales y Clases de tropa del Ejército y Armada de la Isla de Cuba	705.000.000
1.750.000	Por Ptas.	875.000.000

Suscricion pública

DE LOS

340.000 Billetes anteriormente citados, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la Gaceta *de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:*

	Pesetas
10 por 100 en el acto de la suscricion ó sean.	50
20 id. el dia de la adjudicacion. .	100
20 id. el 15 de Noviembre próximo	100
20 id. el 15 de Diciembre siguiente	100
25 id. el 15 de Enero de 1891 . .	125
95 ó sean	475

De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.° de Enero próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificacion correspondiente, á razon de un 5 por 100 anual.

GARANTÍAS

Las consignadas en el Real decreto de creacion de estos valores, ya expresadas anteriormente y especialmente las consignadas en el art. 2.° de dicho Real decreto de creacion.

PAGO DE INTERESES

Y AMORTIZACION

Se verificará á sus vencimientos y épocas en las plazas de la Habana, Madrid, Barcelona, París, Lóndres y en las demás del Reino y extranjero en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, prévio acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al art. 3.° del Real decreto de creacion, al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

Los sorteos para la amortizacion se verificarán en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 1.° del referido Real decreto, ó sea en los dias 1.° de Septiembre, 1.° de Diciembre, 1.° de Marzo y 1.° de Junio de cada año, pagándose los Billetes amortizados, así como los cupones de intereses, en 1.° de Octubre, 1.° de Enero, 1.° de Abril y 1.° de Julio, todo según el cuadro de amortizacion, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo las amortizaciones anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

El primer sorteo, por excepcion, se verificará el 15 de Marzo proximo, satisfaciéndose el 1.° de Abril siguiente los Billetes que resulten amortizados. También, por excepcion, mientras deban verificarse sorteos de la emision de 1886, los sorteos de la emision de 1890, se harán dentro de los primeros diez dias de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Suscricion

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DE OCTUBRE ACTUAL,

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscricion los que figuran al dorso de este prospecto.

Los Establecimientos en que queda abierta la suscricion, facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de los que se demanden ó sea Ptas. 50 por cada Billete, todo con arreglo al art. 2.° del Real decreto de suscricion.

Si los pedidos de ésta excedieren de los 540.000 Billetes, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de los Billetes pedidos.

La adjudicacion de los Billetes que correspondan á cada suscritor se hará antes del 3 de Noviembre próximo, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscritor satisfacer el importe de los Billetes, al vencimiento de cada plazo ó por anticipacion. El pago total es el que da derecho á recibir los Billetes y, si éstos no estuvieren confeccionadoc, se entregarán Carpetas provisionales que expresarán la numeracion correspondiente á los Billetes que representen, conforme al art. 6.° del Real decreto de suscricion.

Si se emitieren Carpetas provisionales, que sólo tendrá lugar en el caso de ser imposible la confeccion de ios Títulos definitivos, su canje por éstos se hará sin conformidad de números. Las Carpetas, si fuere preciso emitirlas, tendrán derecho á los sorteos de amortizacion que se verifiquen, hasta que sean llamados al canje.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 5 por 100 anual.

Puntos donde queda abierta la suscricion

Barcelona, Banco Hispano Colonial.
Madrid, Banco Hipotecario de España.
id. Banco de Castilla.
Alicante, Faes hermanos y Compañía.
Almería, Spencer y Roda.
Burgos, Isidro Plaza.
Bilbao, Banco de Bilbao.
Cádiz, Hijo y nietos de J. D. Lasanta.
Córdoba Pedro Lopez é hijos.
Guadalajara, Félix Alvira.
Jerez, Diez Vergara y Compañía.
Lérida, Magín Llorens.
Málaga, Rein y Compañía.
Murcia, José Casalins.
Mahon, Juan Taltavull.
Coruña, Herce y Compañía.
Cartagena, Bosch hermanos.
Granada, Hijos de Joaquin Agrela.
Gerona, Hordeig é hijo y Compañía
Orense, Juan Fuentes Perez.
Oviedo, Hijos de Gonzalez Alegre.
Pamplona, Crédito Navarro.
Palencia, Valentin Calderon é hijos.
Palma, Miguel Salvá.
Reus, Banco de Reus, de Descuentos y Préstamos.
San Sebastian, Juan Queheille.
Salamanca Florencio Rodriguez Vega.
Santander, Angel B. Perez y Compañía.
Segovia, Eusebio Villar.
Sevilla, J. M. de Isabel é hijos.
Tarragona, Gasset hermanos.
Teruel, José Torán.
Toledo, Cástor Sierra.
Valencia, Caruana y Berard.
Valladolid, Mariano Casado Díez.
Vitoria, Juan Cano.
Vigo, Mariano Perez.
Villanueva y Geltrú, Banco de Villanueva.
Zaragoza, Villaroya y Castellano.

En cumplimiento del precedente anuncio prospecto, se avisa al público, que las oficinas del infrascrito comisionado del Banco Hispano Colonial, calle de la Infanta 24, estarán abiertas desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche del día 15 del corriente. para atender á los pedidos de suscricion de esta isla.

Mahon 8 Octubre 1890.—El Comisionado, Juan Taltavull.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato